

ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA DE CASIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de enero de 2024 a las 18:00 horas, a realizarse en su sede social de calle Maipú 1819 de Granadero Baigorria, a los fines de trabajar en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Exposición de los motivos por los que se convoca fuera de término.
- 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva.
- 3) Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de recursos y gastos, Informe de Auditoría Externa, y del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/05/2023 4) Tratamiento y aprobación del Reglamento de Servicios de Audiovisuales.

NOTA: después de transcurridos treinta minutos de la hora fijada, sin alcanzar quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al número de presentes integrantes de los órganos Directivos y de Fiscalización. Comisión Directiva.

\$ 100 512925 Dic. 21 Dic. 22

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y

ADHERENTES

DEL CLUB RECREATIVOLAS PETACAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los socios de la Mutual de Ayuda Entre Asociados y Adherentes del Club Recreativo Las Petacas a realizarse el día 26 de Enero de 2024 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en el local de calle 11 N° 488 de la localidad de Las Petacas, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos socios para que, juntamente con el Presidente y

el Secretario del Consejo de Administración aprueben y firmen el acta de asamblea.

2) Reforma del estatuto. Confección del nuevo texto ordenado.

3) Fijación de nueva sede social.

4) Autorización de una persona con facultades para realizar los trámites de Inscripción ante I.N.A.E.S.

El padrón de asociados y el proyecto de reforma de estatuto se encuentra a disposición en la sede social. Los asociados deberán presentarse con DNI para participar del acto.

ESTEBAN SCALERANDI

Presidente

\$ 50 513042 Dic. 21

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y

ADHERENTES

DEL CLUB RECREATIVO LAS PETACAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los socios de la Mutual de Ayuda Entre Asociados y Adherentes del Club Recreativo Las Petacas a realizarse el día 26 de Enero de 2024 a las 08 hs en primera convocatoria y a las 09 hs en segunda convocatoria, en el local de calle 11 N° 488 de la localidad de Las Petacas, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Constitución de la Asamblea y elección de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración aprueben y firmen el acta de asamblea.

2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Extraordinaria anterior de fecha 05 de Octubre del 2023.

3) Regularización de presentaciones e informes ante I.N.A.E.S. Informe a los asociados de lo actuado.

4) Lectura y consideración y/o Ratificación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, informe de la Comisión

Fiscalizadora, informe del Auditor correspondientes a los ejercicios sociales finalizados al 30 de Septiembre del 2017, 30 de septiembre del 2018, 30 de septiembre del 2019, 30 de septiembre del 2020, 30 de septiembre del 2021 y 30 de septiembre del 2022.

5) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del Auditor correspondientes al último ejercicio social finalizado el 30 de septiembre del 2023.

6) Consideración y aprobación de la gestión de los administradores y fiscalizadores.

7) Elección de autoridades de Consejo Directivo y Comisión Fiscalizadora conforme establece el artículo 13 y 18 del estatuto social (Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes. Junta Fiscalizadora: tres Miembros Titulares, tres Miembros Suplentes)

8) Autorización de una persona con facultades para realizar los trámites e inscripciones correspondientes ante el I.N.A.E.S., AFIP y/u organismos públicos o privados.

El padrón de asociados y la documentación a considerar se encuentra a disposición en la sede social. Los asociados deberán presentarse con DNI para participar del acto. Las listas de candidatos serán recibidas en el domicilio social, firmada por su apoderado (Art. 40 ss y cctes).

ESTEBAN SCALERANDI

Presidente

§ 100 513041 Dic. 21